

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 07
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día Lunes 11 de Febrero del 2013, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde Sr. Luís Cuevas Ibarra y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- VICTOR CHANDIA ARCE
- NORMA TORRES FUENTES
- NORMA MONSALVE CONSTANZO

Como Ministro de fe la Secretario Municipal (s) Sr. Mauricio Flores Huenteo

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 06 (04.02.2013)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

1.- No hay

2.2.- RECIBIDA

1.- No hay

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS

1.- Reglamento de Sala para el funcionamiento del Concejo Municipal de Trehuaco

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 07(11.02.2013)

Sin Observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº 07 de fecha 11.02.2013

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No Hay

2.2.- RECIBIDA

Se leyó en Concejo la Carta del Sr. Pablo Zapata Barrera:

- a) Por las Barreras de Contención
- b) Por las Señaleticas.

A Petición del Concejo se le pidió al Director de Obras darle Respuesta a esta Solicitud, diciendo lo siguiente:

Vengo a usted informar de que su carta ingresada por oficina de Partes y dirigida al consejo municipal y a su presidente, fue leída en la cesión ordinaria N°5 de Fecha 23.01.2013

Se informa además que estos trabajos estarán solucionado en 30 días a partir de la Recepción de la carta y tomar las medidas que corresponda.

1.- El H. Concejo Municipal Acuerda por unanimidad Instalar un Letrero en Sector las Palmeras que Diga NO estacionar en Ambos lados (Sector Brañas).

Y de Acuerdo a la Carta de la Constructora C.A.V , solicitando 850 m3 de arena rubia para una obra denominada “ Conservación de Alcantarilla Camarico Km 5,4 Ruta N° 162, Camino a Ranguelmo – Leonera , Comuna de Coelemu, Provincia de Ñuble , Región del Bío- Bío.

Se responde que la empresa que saque arena rubia o ya sea negra hay un oficio que llego a nuestro Departamento de Obra que deja muy claro que toda empresa que solita sacar mas de 500 m3 , tendrá que requerir permiso a la Dirección de Obras Hidráulicas y menor a 500 m3 a la ilustre municipalidad con un documento a petición del interesado al Sr. Alcalde si es aprobado por el Adil , se manda el documento de aceptación a la dirección de Obras para hacer el calculo correspondiente que es equivalente al 2% de la U.T.M , al final saldría el M3 a 800 Pesos, se le hace el ingreso y se cancela en tesorería.

El Alcalde dice que hay actualmente hay una capita de arena , y el lugar ideal donde se puede sacar este material seria desde la desembocadura mas menos unos 100 metros hacia abajo del cruce del río y luego que saquen el material dejar perfilado el lecho del río, sin dejar montículos dispersos.

2.3.- ANÁLISIS

No Hay

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

En cesión anterior con presencia del Alcalde Subrogante Sr. Juan Godoy Bustos y a raíz de la Presidencia del Secano Costero, se toman algunos Acuerdos y uno de los acuerdos fue la posibilidad de gestionar con algunos países extranjeros para traer algunos profesionales del Área de la Salud a la Comuna.

Efectivamente se traslado a la Ciudad de Santiago para Entrevista con 2 Embajadas.

- a) Ministerio de Relaciones Exteriores
- b) Embajada de Colombia y Cuba.

Estando hasta el día Sábado 03 del Presente.

Además Invite a Embajador y encargado de la Cartera de Comercio y Colaboración en Chile a Visitar Trehuaco para estudiar y ver las necesidades y posibilidades de traer profesionales Cubanos.

Se Toma Como Acuerdo Abordar en próxima cesión Ordinaria del Día Miércoles 13 de Febrero el tema de las comisiones como único punto.

4.- CUENTA COMISIONES.

NO HAY

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

1-. Análisis Reglamento de Sala para el funcionamiento del Concejo Municipal de Trehuaco.

Buenos habrían concejales que habían leídos el reglamento y tomar la decisión de votar en el momento al final quedo en duda ya que se tomo una acuerdo y ver el tema con el Sr. Luís Cuevas de que pudiese ser grabados o Televisados con Canales de Trehuaco o Coelemu.

Juan Godoy Bustos comentó que haría ingreso de algunos presupuestos y ver las posibilidades de Analizar con canales.

Además se hace mención al reglamento que ya lleva uno años utilizando la misma, cuenta el Sr. Alcalde de los tiempos que era concejal y hasta el dia de hoy se ha mantenido. El Señor Adil invita a votar para mantener vigente esta Ordenanza.

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad El Reglamento del Concejo Municipal de Trehuaco.

Tema: Incentivo retiro Voluntario para Funcionarios Municipales:

Sin Definir, primero se tocara tema con el Sr. Juan Godoy para ver los Cálculos Presupuestario y se tocara en el próximo concejo los primeros días del mes de Marzo.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

NO HAY

7.- INCIDENTES.

SRA. NORMA TORRES FUENTES Concejala se le acerca la presidenta de la Junta de Vecino de Hernán Brañas con la Inquietud de estar en la Próxima Cesión, para plantear problemas del sector y tema recurrente de juegos interactivos mal emplazado según ella y además se junta gente en estado de ebriedad y se determinó que el Secretario municipal del avisaría que viniese a la próxima Cesión del día viernes o a fines de marzo.

SR. LUIS SANHUEZA ZURITA Concejal explicó que en el sector de los Batros en Hernán Brañas se encuentra un área verde que colindaba con casa habitación y la cual se prestaba para malas prácticas y acumulación de basura, por lo que vecinos propietarios de casa pidieron en su momento al señor Fernando Chandia comprar dicha área y cercar con hormigón, a lo cual fue denegado y según acuerdo solo podría cerrarse con malla y si esta área fuese solicitada se debería entregar a la Municipalidad la cual devolvería los materiales solicitados (malla).

Pero una vecina anciana construyó y así sucesivamente ocurrió, se construyeron varias casas hasta poblar dicha área verde sin autorización ni acuerdo.

Comenta que varios alumnos de 2º, 3º y 4º año de Universidad o Técnico Profesional le plantearon su inquietud por el otorgamiento de las becas municipales dado su urgencia por condiciones familiares bajas.

SR. VICTOR CHANDIA ARCE Concejal opino que la gran mayoría de los casos con relación a terrenos que ningún alcalde a querido asumir plano regulador de la comuna, en conjunto concejo y que Trehuaco es una de las pocas comunas sin este plano regulador, el alcalde responde lo siguiente que se creo un proyecto para crear un plano regulador para la comuna, pero el problema que este plano es democrático y por esto cuando estuvo a punto de ser aprobado los vecinos hicieron observaciones las cuales determinaban hacer un nuevo plano regulador nuevo, con un costo aproximado \$15.000.000, pero que al final se desestimo por quejas de vecinos.

La idea es de postular a recursos nuevamente y volviendo al punto inicial de las áreas verdes no tiene nada que ver con el plan regulador ya que aquello se trata de una toma ilegal.

Se plantea que hay un filtro para ser otorgada notas, haber estudiado en Liceo Técnico y además plantea la inquietud a concejales para revisar y analizar seriamente y profundizar el tema de becas para, poder normar el otorgamiento y cantidad de becas dadas a estudiantes, que perjudicarían a largo plazo carreras y palabras políticas de dirigentes y concejales

SRA. NORMA MONSALVE CONSTANZO Concejal aprovechando la presencia del director de obras señor Mauricio Flores, plantea que en la calle Gonzalo urejola, frente de don Daniel Cuadra, se encuentra acera en muy mal estado por lo que se le pide la visita a terreno para, ver soluciones a lo cual el alcalde le solicita al Director de Obra y Secplan ver la posibilidad de ver en conjunto un proyecto FRILL de reparaciones de aceras y como ultimo punto el alcalde le pide al señor Mauricio Flores hablar con el señor Francisco Contreras poder calibrar pistolas de carabineros.

Sin mas temas que tratar y siendo las 13:30 horas se levanta la sesión.

Mauricio Flores Huenteo
Secretario Municipal(s)

Luis Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Febrero 11 de 2013

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 06 de fecha 11.02.2013
- 2- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Instalar un Letrero en Sector las Palmeras que Diga NO estacionar en Ambos lados (Sector Brañas).
- 3- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad El Reglamento del Concejo Municipal de Trehuaco.

Mauricio Flores Huenteo
Secretario Municipal(s)
Ministro de Fe